

DISTRIAVILAC CIA. LTDA.

Venezuela 1-89 y Riofrio
SANGOLQUI

001-2016

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DISTRIAVILAC CIA. LTDA.

En Sangolquí a los 21 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 10h00, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Venezuela 1-89 y Riofrio, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía DISTRIAVILAC CIA. LTDA. encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, los socios renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

1.- Presentación por parte del Gerente General el informe, el estado de la compañía y Balances durante el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

2.- Aprobación u observaciones del informe y balances presentados por parte del Gerente General.

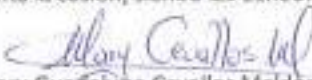
Preside la Junta la señora Mary Guadalupe Cevallos Maldonado y actúa como secretaria ad-hoc de la Junta la señora María Cecilia Amagua Toapanta, se acepta por unanimidad el orden del día y se procede a su conocimiento.

PRIMER PUNTO: La señora Mary Guadalupe Cevallos Maldonado, presidente de la Junta cede la palabra al señor Jairo Cárdenas Martínez, Gerente de la compañía para que exponga el informe sobre el estado de la compañía y Balances durante el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, el Gerente entrega copias del informe y los Balances a los socios para que sea analizado por los mismos.

SEGUNDO PUNTO: El informe y los balances son sometidos a la aprobación de los socios y son aprobados sin ningún tipo de observaciones y se le delega al señor Jairo Cárdenas Martínez Gerente de la compañía, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como de los balances adjuntos a él, y a las instituciones correspondientes.

No habiendo más puntos a tratar, la señora Mary Guadalupe Cevallos Maldonado, presidente de la Junta dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez redactada se la lee integralmente a los socios quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión, siendo las 11h30.


Mary Guadalupe Cevallos Maldonado
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Jairo Cárdenas Martínez
GERENTE GENERAL


María Cecilia Amagua Toapanta
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA